

Clausura de “Curso formativo en defensoría de DDHH con perspectiva feminista e interseccional”.

El Curso fue coordinado por la Concertación Feminista Prudencia Ayala (CFPA), en modalidad semipresencial del 23 de febrero al 1 de abril de 2023.

Participaron alrededor de 40 mujeres provenientes de diferentes organizaciones, comunidades y algunas instituciones.

Esta capacitación se realizó en el marco del Proyecto “Protegiendo, promoviendo y fortaleciendo mujeres y personas LGTBI defensoras de DDHH en El Salvador”, desarrollado por la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz, ORMUSA, con el apoyo de Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP), Agencia Vasca de cooperación para el Desarrollo y Gobierno Vasco.

Una de las participantes, Lizzeth Gómez, destacó los conocimientos aprendidos sobre interseccionalidad, afirmando: “hemos conocido de las diferentes necesidades que todas las mujeres tenemos y son muy diferentes dependiendo de la situación económica de cada una, de su situación laboral, si tiene o no tiene un trabajo y del lugar donde vive, lo que nos da algunas ventajas y desventajas a otras. Es muy bueno que nos agrupemos como mujeres para luchar por nuestros derechos.



Contenido y objetivos

Uno de los objetivos del curso fue fortalecer el espacio de la Concertación Feminista Prudencia Ayala, desarrollar capacidades de las integrantes y defensoras de derechos humanos de las organizaciones para proponer y fomentar enfoques que aporten a una perspectiva diferenciada en el campo de la investigación y contraloría.

Otra finalidad es ampliar conocimientos en defensoría de derechos humanos para fortalecer las capacidades de las mujeres y enriquecer el análisis crítico de los fenómenos coyunturales donde se mueven las personas defensoras.

La capacitación se desarrolló cumpliendo los siguientes principios:

Igualdad de Derechos. Se garantizó que la participación de mujeres adolescentes, jóvenes y adultas se realizara en igualdad de condiciones y bajo el respeto de las diferencias, visibilizando sus necesidades, intereses, derechos, obligaciones y oportunidades.

Equidad. Este permitió que se realizaran intervenciones de acuerdo a lo que cada población necesitaba, tanto en razón de su identidad sexual y de género, como de la edad; implica que cada tema brinde herramientas prácticas de empoderamiento para las participantes, y a la vez, generar comportamientos que promuevan la equidad.

Laicidad. Los temas y las sesiones se desarrollaron de forma independiente a cualquier doctrina religiosa. Se mantuvo un profundo respeto por las opiniones diversas, garantizando que no existiera en el proceso la violencia religiosa ni violencia espiritual.

Corresponsabilidad. Promueve la involucración de la organización convocante y de las personas participantes con funciones y roles específicos para la consecución de un fin común: el empoderamiento de saberes.

Ejes temáticos:

Los contenidos se agruparon en tres módulos:

1. Teoría del Estado desde una perspectiva feminista.
2. Garantía en el ejercicio de la defensa de los derechos humanos.
3. Herramientas para fortalecer la participación ciudadana.

Algunos temas desarrollados fueron: Democracia, ciudadanía y gobierno, Política, sistema electoral y poder para las mujeres; Participación ciudadana desde las mujeres. Ciudadanía y fortalecimiento ciudadano, Enfoque de Interseccionalidad y de



descolonización, Transparencia y rendición de cuentas vertical y horizontal, estatal y local, movimientos sociales y sociedad civil, entre otros.

Perfil de las participantes

El grupo de mujeres que participó fue diverso, desde sus edades, estudios y lugares de residencia.

Entre las asistentes, figuran 10 mujeres procedentes de Santiago Nonualco y lideradas por Valentina Bonifacio, encargada de la Unidad de Género de la Alcaldía Municipal, se inscribieron y finalizaron el curso satisfactoriamente.



Para reforzar el aprendizaje, las jornadas se realizaron de manera híbrida: 6 clases virtuales y seis presenciales; facilitando el acceso a las tecnologías para las mujeres que tenían alguna dificultad de conectividad o habilidades tecnológicas.

Valentina Bonifacio, encargada de la Unidad de Género de Santiago Nonualco, agradeció “el esfuerzo que ha hecho la Concertación de Mujeres y ORMUSA, por invitarnos a participar en este proceso. Sabemos que no es posible, que en estos espacios estén todas las mujeres que quisieran estar, pero nosotras fuimos elegidas y les agradecemos por el enriquecimiento de todas las temáticas”.



Participantes en el acto de clausura celebrado el 27 de abril de 2023, en San Salvador.